

Guayaquil, 14 de febrero de 2019

Señores

Superintendencia de Compañías

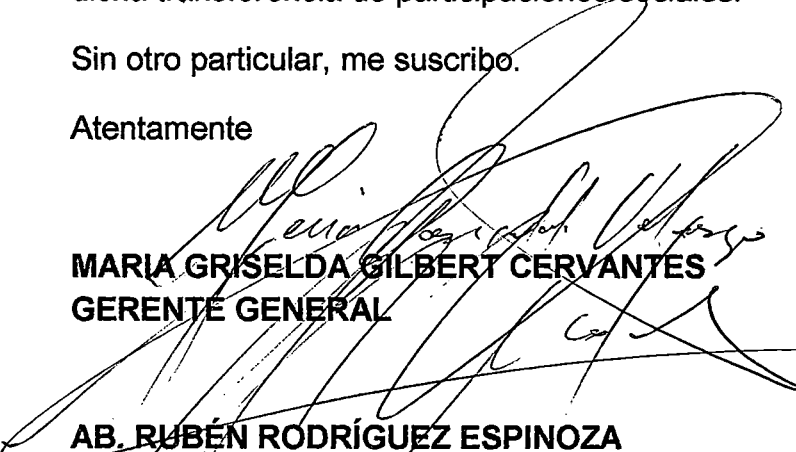
Atención: Sr. Nicolás García Romero

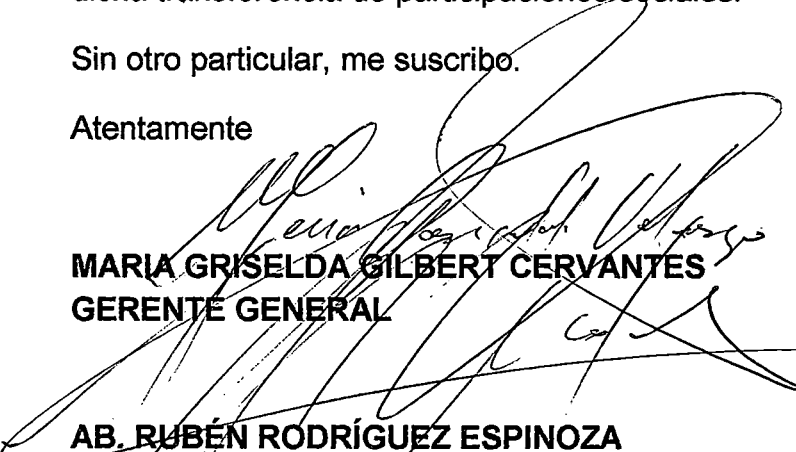
Ciudad

Adjunto se servirá encontrar copia de escritura de Posesión Efectiva de Cesión de Participaciones Sociales, por el 50% de las participaciones sociales que corresponde al socio EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA (+) con cedula de ciudadanía N° 0903238285, perteneciente a la compañía MAR AMOR Y ORO MARAMORO CIA. LTDA., realizado por los herederos LUZMILA JAZMIN GILBERT CERVANTES, con cedula de ciudadanía N° 0915386940, ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES con cedula de ciudadanía N° 0915386957, MARIA GRISELDA GILBERT CERVANTES con cedula CERVANTES de ciudadanía N° 0912971538, PEDRO ENRIQUE GILBERT con cedula de ciudadanía N° 0915387088, BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS con cedula de ciudadanía N° 0915272173 y EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS, con cedula de ciudadanía N° 0915272165, en la Notaria Primera del Cantón Samborondon con fecha 11 de noviembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil. Consecuentemente adjunto el instrumento público antes referido a efecto de que se registre en el organismo de control dicha transferencia de participaciones sociales.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente


MARIA GRISELDA GILBERT CERVANTES
GERENTE GENERAL


AB. RUBÉN RODRÍGUEZ ESPINOZA
REG. 6248-G

EXP. 61601-0041-18



14 FEB 2019

Sr. Alejandro León
C.A.U. - GYE



5.2.2

14/02/19

N° TRAMITE: 61601-0041-18

DOCUMENTO: Solicitud

Factura: 002-002-000001655

20150916001P01026

PROTOCOLIZACIÓN 20150916001P01026

FECHA DE OTORGAMIENTO: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:14)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SAMBORONDÓN

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GILBERT CERVANTES MARIA GRISELDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0912971538
GILBERT CERVANTES LUZMILA JAZMIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915386940
GILBERT CERVANTES ERIKA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915386957
GILBERT CERVANTES PEDRO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915387088
GILBERT PALACIOS BRENDA JANINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915272173
GILBERT PALACIOS EDUARDO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915272165

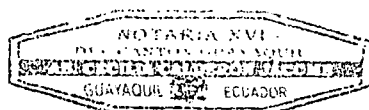

 NOTARIO(A) MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SAMBORONDÓN


 Ab. Ana Vélez Zambrano
 NOTARIA SUPLENTE NOTARÍA XVI
 CANTÓN GUAYAQUIL

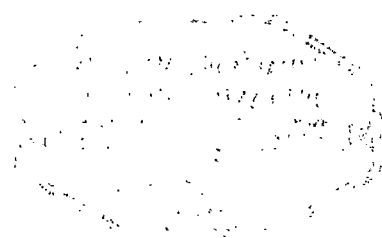
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
 DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
 A LA ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil

14 FEB 2019

(01)
FOJA(S)

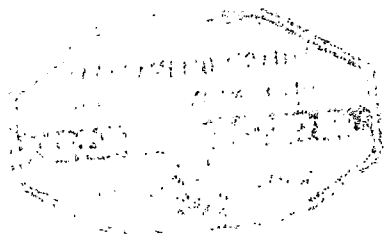
N° TRAMITE: 61601-0041-18
 14/02/19 2.1.1
 DOCUMENTO: Escritura

[illegible]



PROTOCOLIZACIÓN: _____
DE LOS DOCUMENTOS CONTEN-
TIVOS AL EXPEDIENTE DE POSESIÓN
EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS
POR EL CAUSANTE SEÑOR
EDUARDO ENRIQUE GILBERT
ORELLANA SOLICITADO POR SUS
HEREDEROS MARÍA GRISELDA
GILBERT CERVANTES, LUZMILA
JAZMÍN GILBERT CERVANTES,
ERIKA LEONOR GILBERT
CERVANTES, PEDRO ENRIQUE
GILBERT CERVANTES, BRENDA
JANINA GILBERT PALACIOS Y
EDUARDO ENRIQUE GILBERT
PALACIOS. _____
CUANTÍA: INDETERMINADA _____





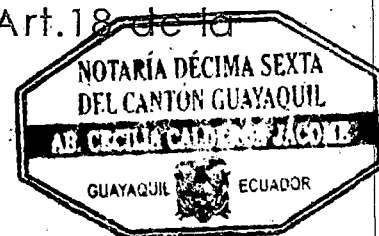
SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SAMBORONDÓN:



MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES, ecuatoriana, viuda, ejecutiva; **LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES**, ecuatoriana, casada, ejecutiva; **ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES**, ecuatoriana, soltera, ejecutiva; **PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES**, ecuatoriano, casado, ejecutivo; **BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS**, ecuatoriana, casada, Médico; y, **EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS**, ecuatoriano, soltero, ejecutivo, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Guayaquil, de tránsito por esta ciudad, por nuestros propios derechos, a usted, atentamente comparecemos, decimos y solicitamos: _____

Con fecha 2 de septiembre del 2015, falleció en la ciudad de Guayaquil, nuestro señor padre **EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA**, quien se encontraba casado con la señora **LUZMILA MARGOT CERVANTES YAÑEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número 0904021599, quien actualmente es la cónyuge sobreviviente; quedando como herederos universales sus hijos los señores **MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES, LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES, ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES, PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES, BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS y EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS.**_____

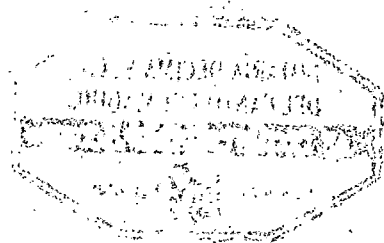
Acogiéndonos a lo dispuesto con el Art. 674 del Código de Procedimiento Civil y en concordancia con el numeral 12, del Art. 18 de la





Ley Reformativa de la Ley Notarial publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 64 de fecha 8 de Noviembre de 1996, solicitamos a usted, que previo el trámite respectivo, se nos conceda la POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO y sin perjuicio de terceros de los bienes dejados por nuestro difunto padre **EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA**, que consisten en lo siguiente: **a) NUEVE MIL QUIENTAS DIEZ PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN VALOR DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, CADA UNA**, que representan la cantidad de **TRESCIENTOS OCHENTA 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, en la compañía denominada **MAR AMOR Y ORO MARAMORO C. LTDA.**, con expediente en la Superintendencia de Compañía número veinticinco mil quinientos setenta y seis (25576), la cual tiene el RUC cero siete nueve cero cero seis uno cinco ocho seis cero cero uno, (0790061586001); **b) El vehículo de placas GRY TRES DOS OCHO SEIS (GRY3286), marca TOYOTA, clase CAMIONETA, tipo CABINA DOBLE, año DOS MIL ONCE (2011), modelo CCT HILUX 4X4 CD DIESEL, color NEGRO, motor DOS KD SEIS CINCO CUATRO CERO CERO CERO OCHO (2KD6540008), chasis MR CERO FR DOS DOS G SEIS B CERO CINCO SEIS CINCO TRES DOS NUEVE (MR0FR22G6B0565329); y, c) más bienes que hubiere adquirido nuestro difunto padre a título universal.-----**

Adjuntamos a la presente solicitud, copias certificadas de las partidas de nacimiento; y, copia certificada del Certificado de Defunción



de nuestro padre señor **EDUARDO ENRIQUE**
GILBERT ORELLANA



Justicia, etc.

María Griselda Gilbert Cervantes

1) **MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES**

C.C. # 091297153-8

C.V. # 013-0183



Luzmila Jazmín Gilbert Cervantes

1) **LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES**

C.C. # 091538694-0

C.V. # 013-0182



Erika Leonor Gilbert Cervantes

1) **ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES**

C.C. # 091538695-7

C.V. # 013-0181

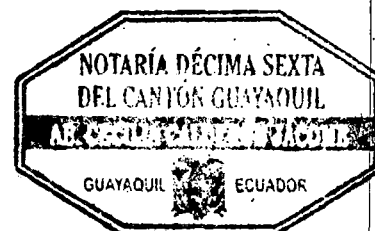


Pedro Enrique Gilbert Cervantes

1) **PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES**

C.C. # 091538708-8

C.V. # 011-0007





Janina Gilbert
f) JANINA GILBERT PALACIOS

C.C. # 091527217-3

C.V. # 137-0202



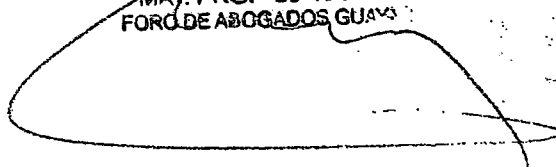
Eduardo Enrique Gilbert
f) EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS

C.C. # 091527216-5

C.V. # 146-0125



NEFTALI VILLENA MORLA
ABOGADO
MAT. PROF 09-1961-38
FORO DE ABOGADOS GUAYO

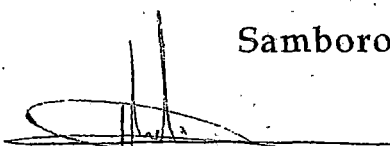


ESPACIO EN BLANCO

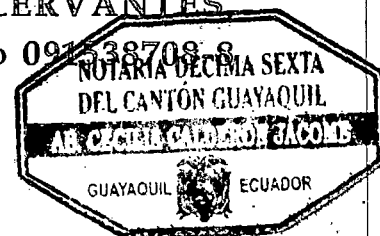


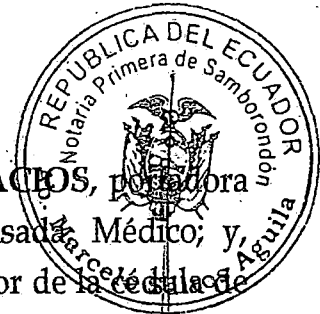
Vista la solicitud que antecede y por cuanto la misma se encuentra en lo dispuesto en el numeral doce del Artículo Dieciocho, constante en la Ley Reformatoria Notaria, publicada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, recéptese la declaración juramentada de los señores **MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES, LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES, ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES, PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES, BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS y EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS.**-----

Samborondón, 11 de noviembre del 2015

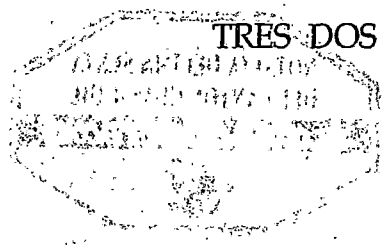

Ab. Marcelo Saltos Águila
Notaria Primera
de Samborondón

En la ciudad de Samborondón, a los once días del mes de noviembre del dos mil quince, ante el suscrito Notario Primero del Cantón Samborondón, Abogado Marcelo Humberto Saltos Águila, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial publicada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro, de fecha ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, comparecen los señores **MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **091297153-8**, viuda, ejecutiva; **LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **091538694-0**, casada, ejecutiva; **ERIK A LEONOR GILBERT CERVANTES**, portadora de la cédula de ciudadanía número **091538695-7**, soltera, ejecutiva; **PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES**, portador de la cédula de ciudadanía número **091538708-8**.





casado, ejecutivo; **BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS**, portadora de la cédula de ciudadanía número **091527217-3**, casada, Médico; y, **EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS**, portador de la cédula de ciudadanía número **091527216-5**, soltero, ejecutivo; para rendir su declaración juramentada, y manifiestan lo siguiente: "Nosotros, **MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES, LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES, ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES, PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES, BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS y EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS**, declaramos bajo juramento, que somos herederos universales de los bienes dejados por nuestro difunto padre señor **EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA**, quien falleció el 2 de septiembre del 2015, el cual se encontraba casado con la señora **LUZMILA MARGOT CERVANTES YAÑEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número **0904021599**, quien actualmente es la cónyuge sobreviviente, conforme lo justificamos con la Partida de Defunción, que se agrega a la solicitud presentada.- Los bienes dejados por nuestro difunto padre se encuentran descritos dentro de la solicitud presentada; y que formará parte de la presente diligencia, y que son los siguientes: a) **NUEVE MIL QUINIENTAS DIEZ PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN VALOR DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, CADA UNA**, que representan la cantidad de **TRESCIENTOS OCHENTA 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, en la compañía denominada **MAR AMOR Y ORO MARAMORO C. LTDA.**, con expediente en la Superintendencia de Compañía número veinticinco mil quinientos setenta y seis (25576), la cual tiene el RUC cero siete nueve cero cero seis uno cinco ocho seis cero cero uno, (0790061586001); b) El vehículo de placas **GRY TRES DOS OCHO SEIS (GRY3286)**, marca **TOYOTA**, clase **CAMIONETA**, tipo **CABINA DOBLE**, año **DOS MIL ONCE (2011)**, modelo **CCT HILUX 4X4 CD DIESEL**, color **NEGRO**, motor **DOS KD SEIS CINCO CUATRO CERO CERO CERO OCHO (2KD6540008)**, chasis **MR CERO FR DOS DOS G SEIS B CERO CINCO SEIS CINCO TRES DOS NUEVE (MR0FR22G6B0565329)**; y, más bienes que



hubiere adquirido nuestro difunto padre a título universal, motivo por el cual solicitamos se nos conceda la Posesión Efectiva, Pro-indiviso y sin perjuicio de terceros de los bienes antes descritos y dejados por nuestro ante mencionados padre.- Con lo que termina la presente diligencia, firmando en unidad de acto, con el suscrito Notario.-----



Maria Griselda Gilbert Cervantes

f) MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES
C.C. # 091297153-8
C.V. # 013-0183



Luzmila Jazmin Gilbert Cervantes

f) LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES
C.C. # 091538694-0
C.V. # 013-0182



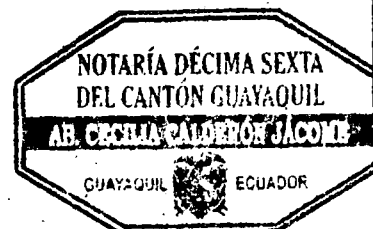
Erika Leonor Gilbert Cervantes

f) ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES
C.C. # 091538695-7
C.V. # 013-0181



Pedro Enrique Gilbert Cervantes

f) PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES
C.C. # 091538708-8
C.V. # 011-0007





Brenda Gilbert

BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS

C.C. # 091527217-3

C.V. # 137-0202



Eduardo Gilbert

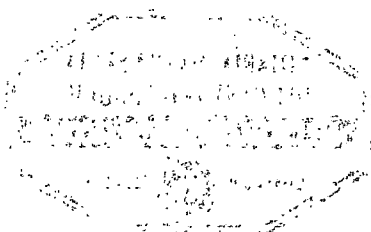
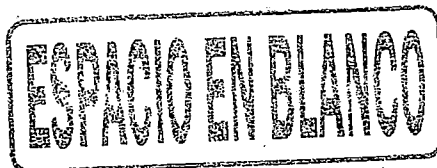
f) EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS

C.C. # 091527216-5

C.V. # 146-0125



Ab. Marcelo Saltos Aguilera
Notaria Primera
de Samborondón





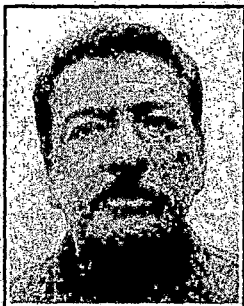
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Corporación Registro Civil de Guayaquil



USD \$3.00

CERTIFICADO DE DEFUNCION

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

GILBERT ORELLANA EDUARDO ENRIQUE

NUI/Pasaporte: 0903238285

Sexo: HOMBRE

Edad: 67

Estado Civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Lugar de fallecimiento (pais/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Lugar de registro de defunción (pais/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Tomo / Pagina / Acta: 44 / 105 / 8705

Datos del padre: GILBERT ENRIQUE

Datos de la madre: ORELLANA BLANCA

Nombre del/la cónyuge o conviviente: CERVANTES MARGOTH

Causas del fallecimiento: CHOQUE HIPOVOLEMICO DURANTE PARACOSCOPIA, TUMOR DE COMPORTAMIENTO INCIERTO EN PULMON

Información certificada a la fecha: 17 DE ENERO DE 2019

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG

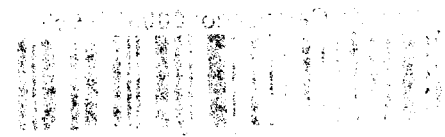
Nro. de Certificado: 0003039652



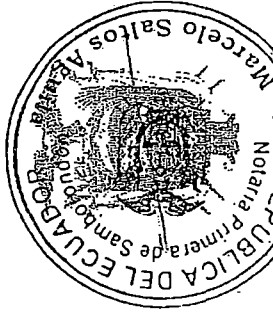
0003039652

Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL









REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que por fecha 3 de Septiembre de 2015 en el TOMO 44, FOLIO 105, ACTA 8705, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2015, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Eduardo Enrique Gilbert Orellana, con Cédula Identidad: 0903238285, de estado civil Casado, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de Blanca, Orellana, C.I.: xxxxxxxx, y de Enrique, Gilbert, C.I.: xxxxxxxx.

Nombre del cónyuge sobreviviente: Cervantes, Margoth, C.I.: xxxxxxxxxx.

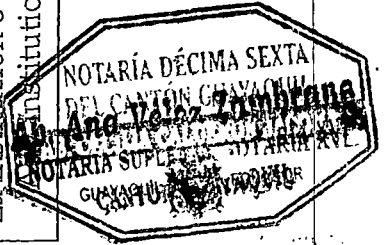
Fallecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cañón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 2 de Septiembre de 2015.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 11 de Septiembre de 2015.

Alfredo Poma

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 091297153-8

APELLIDOS Y NOMBRES
GILBERT CERVANTES
MARIA GRISELDA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR / SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA
MAURICIO ROBERTO
VALAREZO NICOLA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 - 0183 0912971538
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GILBERT CERVANTES MARIA GRISELDA

GUAYAS
PROVINCIA I
SAMBORONDON
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA
PUNTILLA (SATELITE) 0
BARROQUIA
ZONA

G. Luis Salazar
PRESIDENTE DEL CNE



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GILBERT ORELLANA EDUARDO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CERVANTES YANEZ LUZMILA MARGOTH

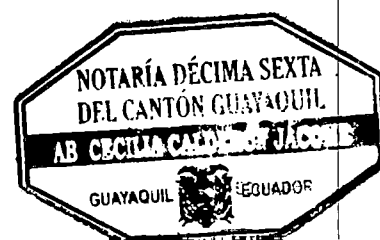
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-05-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-08

María Gabriela

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ESPACIO EN BLANCO



USD \$3.00

No. 2595

Certificado: 0002311329



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Septiembre de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 02 M, FOLIO 382, ACTA 1116, del AÑO 1970, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GILBERT CERVANTES MARIA GRISelda, C.I. 091297153-8, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 24 del Mes de Mayo del Año 1970 en Bolivar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: GILBERT ORELLANA EDUARDO ENRIQUE, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: CERVANTES YANEZ LUZMILA MARGOTH, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 0915386940
 GILBERT CERVANTES LUZMILA JAZMIN
 GUAYAS/GUAYABITO/OLIVAR/79AERARIO/
 17 SEPTIEMBRE 1974
 010-A 0226 03562 F
 GUAYAS/GUAYABITO
 CARBO/CONCEPCION/ 1974

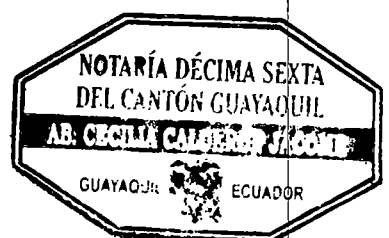


ECUATORIANA
 CASADO HECTOR ALEJANDRO DIAZ
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 EDUARDO E. GILBERT DRELLANA
 LUZMILA JAZMIN CERVANTES YANEZ
 30/06/2008
 REN 0099398

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 013-0182 0915386940
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GILBERT CERVANTES LUZMILA JAZMIN
 GUAYAS
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0
 SAMBORONDON LA PUNTILLA(SATELITE) 0
 CANTON PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTE CERTIFICADO DEBE SERVIR PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ESPACIO EN BLANCO



No. 2595964

USD \$3.00

Certificado: 0002312594



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 15 del mes de Septiembre de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 10 A, FOLIO 226, ACTA 3562, del AÑO 1974, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GILBERT CERVANTES LUZMILA JAZMIN, C.I. 091538694-0, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 17 del Mes de Septiembre del Año 1974 en Bolívar / sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: EDUARDO E GILBERT ORELLANA, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: LUZMILA JANETH CERVANTES YANEZ, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 15 del mes de Septiembre de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

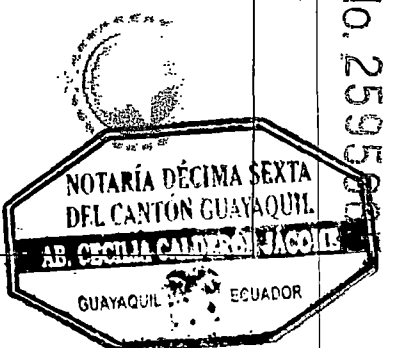
En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 14, FOLIO 267, ACTA 10594, del AÑO 1978, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GILBERT CERVANTES ERIKA LEONOR, C.I. 091538695-7, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 7 del Mes de Junio del Año 1978 en Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: MARGOTH CERVANTES, Nacionalidad Ecuatoriana.

Roberto T. Díaz

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 091538708-8

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GILBERT CERVANTES
PEDRO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR / SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1990-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARCELA GABRIELA
MUÑOZ ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GILBERT ORELLANA EDUARDO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CERVANTES LUZMILA MARGOT
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-09-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-22

V3333V2222

000765-103

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

011-0007

0915387088

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

GILBERT CERVANTES PEDRO ENRIQUE

GUAYAS

PROVINCIA

SAMBORONDON

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

LA RUNTILLA (SATELITE)

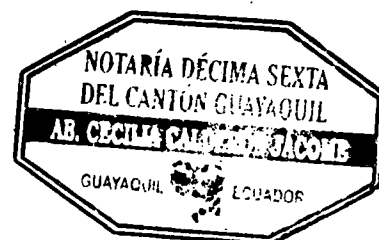
0

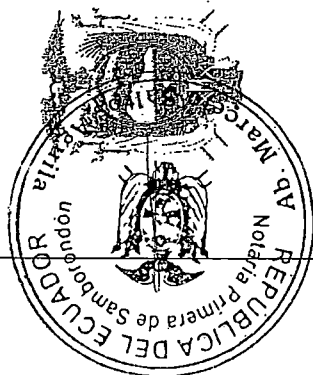
PARRÓQUIA

ZONA

T. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



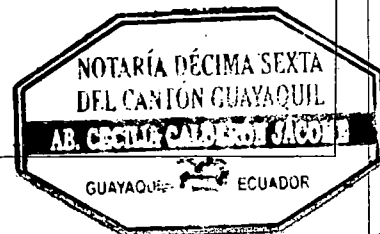
CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 15 del mes de Septiembre de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 02 M, FOLIO 396, ACTA 1591, del AÑO 1980, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GILBERT CERVANTES PEDRO ENRIQUE, C.I. 091538708-8, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 8 del Mes de Julio del Año 1980 en Bolívar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: GILBERT ORELLANA EDUARDO ENRIQUE, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: CERVANTES LUZMILA MARGOT, Nacionalidad Ecuatoriana.

[Firma manuscrita]

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

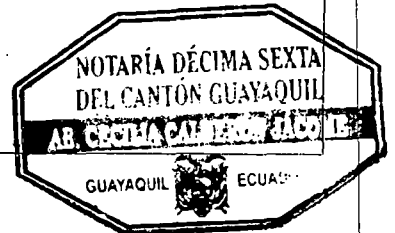
CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Septiembre de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 13, FOLIO 321, ACTA 6321, del AÑO 1983, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GILBERT PALACIOS BRENDA JANINA, C.I. 091527217-3, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 10 del Mes de Mayo del Año 1983 en Bolívar / sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: BRENDA ISABEL PALACIOS CRUZ, Nacionalidad Ecuatoriana.

Ab. Marcela Solís

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **001527216-5**

APellidos y Nombres: GILBERT PALACIOS EDUARDO ENRIQUE

Lugar de Nacimiento: GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR/SAGRARIO

Fecha de Nacimiento: 1985-09-10

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Soltero




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: GILBERT ORELLANA EDUARDO ENRIQUE

APellidos y Nombres de la Madre: PALACIOS CRUZ BRENDA ISABEL

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL
2011-11-15

Fecha de Expiración: 2021-11-15

V2443V3422



Eduardo Palacios

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

146 - 0125 **0015272165**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GILBERT PALACIOS EDUARDO ENRIQUE

GUAYAS **CIRCONSCRIPCIÓN** 1
PROVINCIA **XIMENA**
GUAYAQUIL **PARROQUIA** 1
CANTÓN **ZONA**

Adela
PRESIDENTA DE LA JURTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

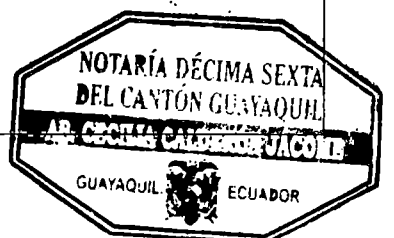
ESPACIO EN BLANCO



No. 2595747

USD \$3.00

Certificado: 0002311333



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 11 del mes de Septiembre de 2015, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo / concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 39, FOLIO 230, ACTA 13206, del AÑO 1985, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: GILBERT PALACIOS EDUARDO ENRIQUE, C.I. 091527216-5, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 10 del Mes de Septiembre del Año 1985 en Bolivar /sagrario/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: GILBERT ORELLANA EDUARDO ENRIQUE, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: PALACIOS CRUZ BRENDA ISABEL, Nacionalidad Ecuatoriana.

Cecilia Calderon Jacinto

DELEGADO

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

CIUDADANIA: 0906465257-7
 VILLENA MORLA NEPTALI JOSE ANTONIO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 13 ABRIL 1981
 0020-10443 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1961

ECUATORIANA
 CASADO LEONOR H GILBERT AGUIRE
 SU RIOR ABOGADO
 KLEBER VILLENA
 ESTHER MORLA
 QUITO 17/09/2006
 17/09/2018
 2017132

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 030
 030 - 0119 0906465257
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 VILLENA MORLA NEPTALI JOSE ANTONIO
 GUAYAS
 PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 GUAYAQUIL RODAFUERTE D
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

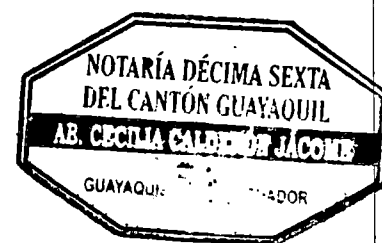


EST-CLERHO
 CONTR-IMP-17/09/2018

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
 CONSEJO DE LA JUDICATURA
 FORO DE ABOGADOS
 Ab. VILLENA MORLA NEPTALI JOSE ANTONIO
 Matrícula No: 09-1991-38
 Cédula No: 0906465257
 Fecha de inscripción: 08/09/2011
 Matrícula anterior: 9.373
 Tipo de sangre: Q+

ADVERTENCIA
 Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso
 PERSONAL e INTRANSFERIBLE
 El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades
 Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial
 los derechos que le confieren de acuerdo con la
 Constitución y las Leyes de la República

[Signature]
 Ab. Dora Lucía Gallardo Cevallos
 Directora General



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



No. de Expediente:

25576

No. de RUC de la Compañía:

0790061586001

Nombre de la Compañía:

MAR AMOR Y ORO MARAMORO C LTDA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0902186543	FISCHER ORELLANA CESAR AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0.400	N
2	0903238285	GILBERT ORELLANA EDUARDO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 380.400	N
3	0915272165	GILBERT PALACIOS EDUARDO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 19.200	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

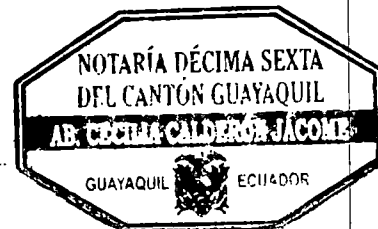
En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: jue, 12 nov 2015 10:15:17 -0600

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000507476





SRI
de hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0790051586001
RAZON SOCIAL: MAR AMOR Y ORO MARAMORO C LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GILBERT ORELLANA EDUARDO ENRIQUE
CONTADOR: GONZALEZ PALADINES RAQUEL RITA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/10/1982 **FEC. CONSTITUCION:** 07/10/1982
FEC. INSCRIPCION: 13/12/1982 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 05/05/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA

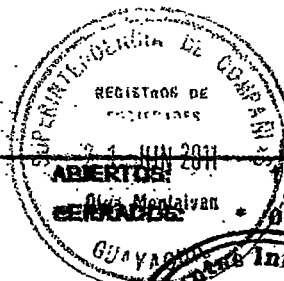
DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. LOS RANCHOS Número: SOLAR 18
Manzana: 83 Censo: VIA DAILE Kilometro: 12.5 Referencia ubicación: FRENTE AL PARQUE CALIFORNIA Telefono:
Domicilio: 042253980
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



Cedeño Robalino Luis O
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

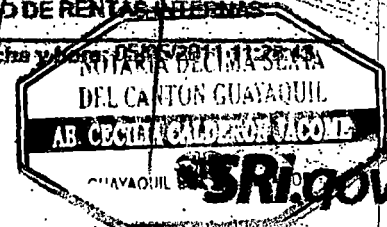


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: LOCR050108

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. FRANCISCO Fecha y hora: 05/05/2011 11:28:43





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NUMERO RUC:

0700061586001

RAZON SOCIAL:

MAR AMOR Y ORO MARAMORO C LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001

ESTADO: ABIERTO **MATRIZ**

FEC. INICIO ACT.: 07/10/1982

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

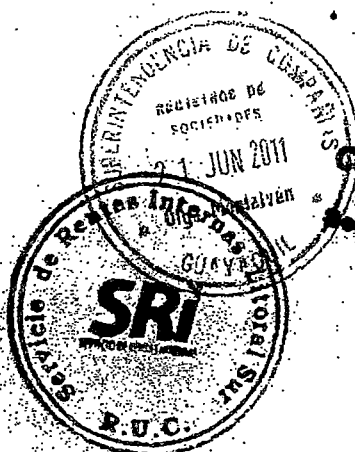
ACTIVIDADES ECONOMICAS:

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE LA PESCA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Ciudad: GUAYAQUIL Parroquia: TARDUL Ciudadela: LOT. LOS RANCHOS Número: SOLAR 18 Referencia:
FRENTE AL PARQUE CALIFORNIA Manzana: 53 Carrtero: VIA DAULE Kilometro: 12.5 Telefono Domicilio: 042253980



Cedeño Robalino Luis Orla
DELEGADO DEL R.U.S.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

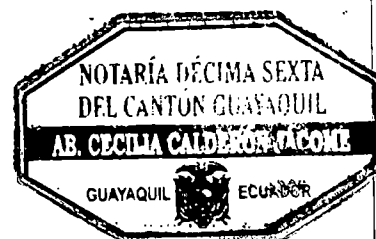
Usuario: LOC050100

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 04/05/2011 11:28:43

REPÚBLICA DEL ECUADOR				
		NÚMERO DE ESPECIE 0681817		
PLACA ACTUAL	PLACA ANTERIOR	FECHA MATRÍCULA		
GRY3286	GRY3286	18-AGO-2014		
MARCA	CLASE	TIPO		
TOYOTA	CAMIONETA	CABINA DOBLE		
AÑO FAB.	MODELO	PAÍS ORIGEN		
2011	CCT HILUX 4X4 CD DIESEL	TAILANDIA		
MOTOR	COLOR	COLOR2		
2KD6540008	NEGRO			
CHASIS	CARR.	COMBU	PASAJ.	TONELAJE
MR0FR22G6B0565329	MEJ	DIE	5	1.25
OBSERVACIÓN		CADUCA	CILINDRAJE	
		17-AGO-2019	2500	

APELLIDOS Y NOMBRES	
GILBERT ORELLANA EDUARDO ENRIQUE	
C.C./PASAPORTE/RUC.	RESIDENCIA
0903238285	GUAYAQUIL
DIRECCIÓN	TELÉFONO
COOP LA FRAGATA MZ 3A VILLA 1	2735984
COOPERATIVA	DIGITADOR
	TANDRADE
AVALUO	
11996	
TOTAL MATRÍCULA	
22.00	
DIRECTOR(a) REGISTRO VEHICULAR	
	

ESPACIO EN BLANCO



ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

En la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los once días del mes de noviembre del año dos mil quince, ante mi Abogado **MARCELO HUMBERTO SALTOS ÁGUILA**, Notario Público Primero del Cantón Samborondón, y en atención a la solicitud presentada por los señores **MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES, LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES, ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES, PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES, BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS y EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS**, en la que solicitan se proceda aceptar su declaración juramentada tendiente a solicitar que como herederos universales se les conceda la Posesión Efectiva pro-indiviso y sin perjuicio de terceros, sobre los bienes dejados por su difunto padre señor **EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA**, quien falleció el 2 de septiembre del 2015, en la ciudad de Guayaquil, lugar de su último domicilio, sin dejar testamento alguno, quedando como sus herederos universales sus hijos los señores **MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES, LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES, ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES, PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES, BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS y EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS**.- Entre los bienes dejados por el causante **EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA**, se encuentran los siguientes: a) **NUEVE MIL QUINIENTAS DIEZ PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN VALOR DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, CADA UNA**, que representan la cantidad de **TRESCIENTOS OCHENTA 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**, en la compañía denominada **MAR AMOR Y ORO MARAMORO C. LTDA.**, con expediente en la Superintendencia de Compañías número veinticinco mil quinientos setenta y seis (25576), la cual tiene el RUC cero siete nueve cero cero seis uno cinco ocho seis cero cero uno, (0790061586001); b) El vehículo de placas **GRY TRES DOS OCHO SEIS (GRY3286)**, marca **TOYOTA**, clase **CAMIONETA**, tipo **CABINA DOBLE**, año **DOS MIL ONCE (2011)**, modelo **CCT HILUX 4X4 CD DIESEL**, color **NEGRO**, motor **DOS KD SEIS CINCO CUATRO CERO CERO CERO OCHO (2KD6540008)**, chasis **MR CERO FR DOS DOS G SEIS B CERO CINCO SEIS CINCO TRES DOS**





NÚMERO (MROFR22G6B0565329). Al efecto se ha procedido receptar la declaración juramentada de los señores **MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES, LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES, ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES, PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES, BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS y EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS**, quienes afirman bajo juramento que no existen otros herederos con mejor derecho; y, que como herederos universales de los bienes dejados por su señor padre **EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA**, se nos conceda la Posesión Efectiva pro-indiviso y sin perjuicio de terceros, sobre los bienes antes descritos.- Se agregan también al expediente copia certificada de la Inscripción de Defunción del señor **EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA**; y, copias certificadas de las partidas de Nacimiento.- En virtud de haberse receptado la declaración juramentada de los comparecientes; y, por haberse cumplido con los requisitos determinados en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, yo, Abogado **MARCELO HUMBERTO SALTOS ÁGUILA**, Notario Primero del Cantón Samborondón, concedo la **POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO**, sobre los bienes descritos anteriormente, dejados por el causante **EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA**, a favor de sus hijos los señores **MARÍA GRISELDA GILBERT CERVANTES, LUZMILA JAZMÍN GILBERT CERVANTES, ERIKA LEONOR GILBERT CERVANTES, PEDRO ENRIQUE GILBERT CERVANTES, BRENDA JANINA GILBERT PALACIOS y EDUARDO ENRIQUE GILBERT PALACIOS**, sin perjuicio de los derechos de terceros.- Con lo que termina la presente acta, de todo lo cual doy fe.-----




Ab. Marcelo Saltos Águila
Notaria Primera
de Samborondón

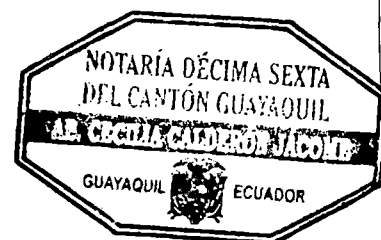


DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACIÓN.- En esta fecha de conformidad con lo dispuesto en el numeral dos del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo, los documentos relativos al Expediente de Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante por el causante **EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA**, incluyendo la presente.-----

Samborondón, 11 de noviembre del 2015


Ab. Marcelo Saltos Aguila
Notaria Primera
de Samborondón

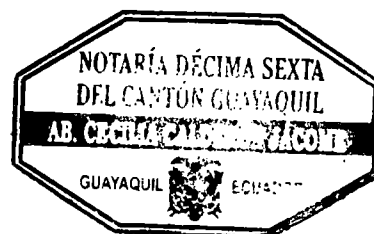
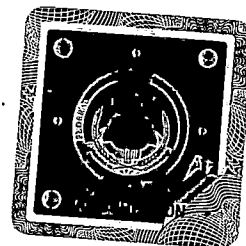
ESPACIO EN BLANCO



1 Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**
2 **CERTIFICADA**, que sello y firmo en fojas útiles, en Samborondón, a
3 los once días del mes de noviembre del dos mil quince.-----
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Ab. Marcelo Saltos Aguilera
Ab. Marcelo Saltos Aguilera
Notaria Primera
de Samborondón



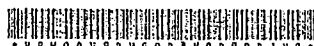
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 21.869
FECHA DE REPERTORIO: 07/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Junio del dos mil dieciocho queda inscrita la presente Escritura la misma que contiene, la Posesión Efectiva proindiviso sin perjuicio de terceros, sobre los bienes dejados por el causante Sr. **EDUARDO ENRIQUE GILBERT ORELLANA**, consistentes en (9.510) participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, que fueron de su propiedad en la compañía **MAR AMOR Y ORO MARAMORO C. LTDA.**, a favor de **GILBERT CERVANTES MARIA GRISELDA**, **GILBERT CERVANTES LUZMILA JAZMIN**, **GILBERT CERVANTES ERIKA LEONOR**, **GILBERT CERVANTES PEDRO ENRIQUE**, **GILBERT PALACIOS BRENDA JANINA**, **GILBERT PALACIOS EDUARDO ENRIQUE**, de fojas 26.973 a 27.000, Registro Mercantil número 2.360. 2.- Se tomó nota de esta Posesión Efectiva, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 21869



Ab. Lanner Cobena C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de junio de 2018

REVISADO POR:

No

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

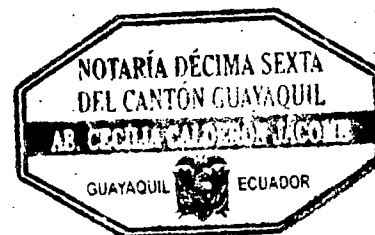
Ane Vélez L.
Ab. Ana Vélez Zambrano
NOTARIA SUPLENTE NOTARÍA XVI

CANTÓN GUAYAQUIL
NOTARÍA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil,

14 FEB 2019

(25)
FOJA(S)



[illegible]